

REGATA SELECCIÓN EQUIPO RCNP

ANUNCIO DE REGATA

El Trofeo Selección Equipo RCNP es una competición a nivel de club que será clasificatoria para la selección del **patrón y equipo** que representará al RCNP en la Liga Española de vela-Trofeo Loterías y Apuestas del Estado <http://ligavela.rfev.es/es/default/races/race>. y posibles eventos similares del calendario nacional e internacional 2021 - 2022. En el supuesto de que **el patrón** vencedor renuncie voluntariamente o por causas de fuerza mayor a asistir, le sustituirá el siguiente en la clasificación final.

El evento se navegará en barcos monotipos de la Clase CYCLONE proporcionados por la Autoridad Organizadora, los cuales serán sorteados y entregados a cada equipo antes del inicio de las pruebas o series, en función del formato de competición establecido en las instrucciones de regata.

1. AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Trofeo Selección Equipo RCNP está organizada por el Real Club Nautico de Palma y se celebrará durante los días 11 y 12 de septiembre de 2021.

2. REGLAS

La regata se regirá por:

- 2.1 La regata se rige por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la WORLD SAILING 2021 - 2024.
 - 2.2 Las pruebas podrán ser arbitradas, de acuerdo con el Apéndice L que se establecerá en su caso en las instrucciones de regata.
 - 2.3 [DP] Las reglas de uso de las embarcaciones incluidas en las instrucciones de regatas.
 - 2.4 [DP] Se modifica la RRV 40 en el sentido de que será de aplicación en todo momento mientras los regatistas estén navegando.
 - 2.5 Se añade a la regla 41: “e) ayuda para recuperar del mar y embarcar un tripulante, a condición de que este se produzca en la situación aproximada donde fue rescatado.
 - 2.6 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la IR 60.1(a) del RRV).
 - 2.7 En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata prevalecerán estas últimas. (Modifica la Regla 63.7 del RRV).
 - 2.8 [NP][DP] El Anexo A –“Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19.”
 - 2.9 Medidas en relación con el COVID-19
1. No se permitirá el acceso a las instalaciones de aquellas personas cuya temperatura corporal supere los 37.5º grados ni de aquellos que se nieguen a pasar el control de temperatura. Esta decisión no constituye motivo para solicitar una reparación (esto modifica la RRV 62.1(a)).

2. El incumplimiento del “Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19” podrá dar lugar, previa audiencia, a la imposición de penalizaciones a la discreción del Comité de Protestas.”

2.10 INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES-REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO. (Se publicará por separado y se publicará junto a este anuncio en la página web del evento).

3. ELEGIBILIDAD

3.1. Podrán participar en la regata aquellos patrones que sean socios, asociados deportivos del RCNP y además aquellos deportistas con licencia federativa en vigor por el RCNP.

Se podrá solicitar de modo excepcional la inclusión de un máximo de un tripulante por equipo con licencia de otro club, excepto el timonel/patrón.

Los equipos estarán formados íntegramente por un mínimo de 3 y un máximo de 4 tripulantes, uno de los cuáles deberá ser de género distinto.

3.2. Todos los tripulantes deberán tener al menos 10 años. Los menores de edad deberán presentar una autorización del tutor legal para su participación disponible en la web del evento sin la cual no se permitirá su participación.

3.3. Solo se podrán sustituir los tripulantes previa autorización del Comité de Regatas, nunca el timonel/patrón. Excepcionalmente se podrá sustituir el timonel/patrón como consecuencia de enfermedad o causa de fuerza mayor por uno de los tripulantes inicialmente inscritos y siempre con autorización del Comité de Regatas.

4. PUBLICIDAD

4.1 La publicidad en esta regata estará regulada según lo dispuesto en la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING.

4.2 Al ser los barcos y equipamiento proporcionados por la Organización, se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad proporcionada por la misma conforme a la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING.

5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones las realizará obligatoriamente cada Patrón participante a través de la web del evento: www.rcnp.es, antes de las 20 horas del día 6 de septiembre de 2021. Para ser aceptada una solicitud de inscripción, deberá ir acompañada del formulario de sometimiento a las reglas específicas de la pandemia de cada tripulante.

De no cumplir alguno de los requisitos, dicha solicitud de inscripción no será válida.

5.2 Los derechos de inscripción son gratuitos.

5.3 Las inscripciones serán aceptadas por riguroso orden de recepción y se establece un número máximo de 12 equipos.

5.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones recibidas fuera del plazo establecido en este Anuncio de Regatas, así como a ampliar el número de equipos participantes al que se refiere el punto anterior.

6. USO DE LOS BARCOS Y EL MATERIAL

6.1 Cada equipo participante será responsable de los daños o pérdidas que pueda sufrir la embarcación con la que participen, incluyendo todos los elementos que forman parte de esta (sin carácter excluyente; velas, cabos, timón, etc.), que se hayan ocasionado por negligencia o mal uso. El Real Club Nautico de Palma se reserva el derecho a reclamar al patrón responsable de cada equipo el importe de la reparación de dichos daños.

Si los daños fueran consecuencia de una colisión o incidente entre embarcaciones, la responsabilidad de los daños será determinada por el Comité de Protestas de la Regata. Los equipos participantes deberán expresamente aceptar las normas de uso incorporadas a las Instrucciones de Regata, que describen las acciones y elementos prohibidos en relación con el uso de las embarcaciones.

7. REGISTRO DE PARTICIPANTES

7.1. El responsable de cada equipo deberá registrarse presentando la documentación requerida en el apartado 7.2 y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 10:00 horas del primer día de competición.

7.2. El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- a) Formulario de Sometimiento a las Reglas Especificas de la Pandemia de cada tripulante.
- b) Hoja de Registro firmada.
- c) Licencia Federativa RFEV 2021 de cada tripulante.
- d) DNI de cada miembro del equipo
- e) Número de teléfono de contacto

8. PROGRAMA Y FORMATO DE COMPETICIÓN.

8.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
11/09/21 sábado	08.00 a 10.00 09.30	Apertura Oficina de Regatas Registro de participantes Reunión de patrones
11/09/21 sábado	12.00 señal atención	Primera prueba del día
12/09/21 domingo	11.00 señal atención	Primera prueba del día

El formato de competición y el número de pruebas estará determinado en las instrucciones de regata en función del número de participantes inscritos finalmente. Los recorridos se establecerán en las instrucciones de regata y la duración pretendida de cada prueba será de 20 minutos.

8.1. El día 12 de septiembre de 2021 no se dará una señal de atención después de las 16:30 horas.

8.3 El Comité Organizador y/o el Comité de Regatas, se reservan el derecho de modificar este programa a su discreción, teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas u otros factores que puedan afectar al desarrollo justo del evento.

9. PUNTUACIÓN. TROFEOS Y CLASIFICACIÓN

9.1. El sistema de puntuación será publicado en la web del evento una vez cerrado el plazo de inscripción junto con las instrucciones de regata.

9.2. Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados. Otros trofeos serán publicados en el TOA virtual de la regata.

10. INSTRUCCIONES DE REGATAS

Las instrucciones de regatas estarán publicadas al menos desde el día anterior al de la primera prueba del evento en la web de la regata www.rcnp.es

11. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN[NP] [DP]

Todos los participantes, armadores, patrones, tripulantes y personal de apoyo que tomen parte en la regata o en los barcos que compitan en la misma, y como condición preceptiva para la correcta inscripción, conceden sin coste alguno a la entidad organizadora, los derechos de imagen de la regata y dan su consentimiento para que se pueda usar su nombre, voz, imagen fotográficas, vídeos, material biográfico, así como la representación de los barcos, en cualquier medio de comunicación digital, escrito e internet, con el propósito del anuncio, promoción, reportajes y de cualquier otro tipo relativo a la regata en cuestión.

[NP][DP] ANEXO A –Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19.”

- a. El acceso a las instalaciones de la regata está condicionado al control de la temperatura corporal.
- b. Los participantes y personas de apoyo están obligados a usar mascarilla:
 - 1º: En todo momento mientras se hallen a flote.
 - 2º: En todo local cerrado o en lugares abiertos cuando no se pueda respetar la distancia mínima de 1 ½ metros.
 - 3º: al embarcar en lanchas de salvamento y cualquier embarcación de los Comités de Regatas, Protestas y Medición.
 - 4º: en las operaciones de botado y varado cuando no se pueda respetar la distancia mínima de 1 ½ metros
Las mascarillas y guantes deberán arrojarse únicamente en los contenedores dispuestos para ello, debidamente señalizados.
- c. Los participantes y personas de apoyo están obligados a respetar el aforo y los turnos de acceso, en su caso, a:
 - 1º vestuarios y duchas. Está rigurosamente prohibido depositar vestimenta y bolsas debiendo estas ubicarse en los lugares destinados para ello (taquillas, etc) evitando zonas comunes y deberán retirarse de la sede cada día al finalizar la actividad.
así como andar descalzos.
 - 2º bar, restaurante y salones sociales.
- d. Los participantes y personas de apoyo están obligados a lavarse las manos con frecuencia y, en su caso, al uso de hidrogeles al acceder a salas y recintos cerrados.
- e. Los participantes y personas de apoyo están obligados a utilizar los carriles de una sola dirección en sus desplazamientos por el interior de las instalaciones.